



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL,  
Sub-UOC N° 39 - HOSPITAL DISTRITAL DE ITAUGUÁ

**ACTA DE PRÓRROGA**

**Menor Cuantía Nacional N° 01/2024**

**"Adquisición de alimentos"**

**I.D. N° 442.403.-**

En la ciudad de Itauguá, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de agosto del 2024, siendo las 10:00 horas se reúnen en el Salón Auditorio del Hospital Distrital de Itauguá, sito en Ruta 2 km 30 sobre la calle Gaspar R. de Francia c/ Mcal. Estigarribia, la **Lic. Liz D. Britez, jefa de la Sub UOC N° 39**, y el **Sr. Fernando Ovelar**, Secretario de Acta, del Hospital Distrital de Itauguá.

**Habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas, no se ha recepcionado ninguna oferta.**

En consecuencia la Convocante procede a realizar una prórroga en la fecha de presentación y apertura de ofertas, según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 5695/2019 en su Artículo 30, se da por concluido el acto y se prórroga la fecha de presentación de apertura de ofertas por un plazo mínimo de 3 (tres) días corridos.

Dicha prórroga será instrumentada por una Adenda ira acompañada de la presente acta, a fin que una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, se reiteren las invitaciones realizadas informando de los nuevos plazos, pudiendo a demás convocar a otros potenciales oferentes

En prueba de conformidad de lo actuado y de acuerdo a las previsiones legales establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y demás normas dictadas en su consecuencia, se da por culminado el Acto de Apertura de Sobres siendo las 10:15 hs. del día mencionado al inicio, firmando la presente acta los participantes del mismo, que se detallan a continuación.

  
FERNANDO OVELAR V.  
Jefe de Presupuesto  
Hospital Distrital Itauguá  
**Fernando Ovelar V.**  
Secretario de Acta



  
Lic. Liz Delcy Britez P.  
Jefa Sub UOC  
Hospital Distrital de Itauguá  
**Lic. Liz Delcy Britez**  
Jefa Sub UOC 39